

INDECOPI

PROCESO PRACTICANTE N° 058-2019

CONVOCATORIA PÚBLICA DE UN (1) PRACTICANTE PRE PROFESIONAL EN DERECHO

I. GENERALIDADES

1.- Objeto de la convocatoria:

Contratar a un (1) practicante pre profesional en Derecho o afines.

2.- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Órgano Resolutivo de Procedimientos Sumarísimos N°2

3.- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Gerencia de Recursos Humanos.

4.- Base legal:

a. Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público.

b. Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401.

II. PERFIL REQUERIDO:

REQUISITOS	DETALLE
Competencias:	Trabajo en equipo, vocación de servicio y orientación a resultados.
Carrera de Estudio:	Estudiante universitario de la carrera de Derecho o afines (a partir de los dos últimos años de estudio).
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Derecho Administrativo, Derecho Civil o Derecho del Consumidor

III. FUNCIONES A REALIZAR:

1. Apoyar en la tramitación de expedientes, a fin de impulsar los procedimientos administrativos.
2. Apoyar en el ingreso de información en los aplicativos relacionados al trámite, resolución y multas impuestas en los procedimientos administrativos, a fin de mantener actualizados los registros de las actuaciones vinculadas con estos.
3. Apoyar en la elaboración de oficios, informes, cartas y comunicaciones en general, a fin de absolver las consultas formuladas por los usuarios, las distintas dependencias de la entidad o por autoridades de instituciones externas.
4. Apoyar en la atención de consultas telefónicas o personales realizadas por los usuarios, a fin de brindar información sobre el estado de los procedimientos asignados.
5. Apoyar en otras funciones asignadas por la jefatura inmediata.

IV. CONDICIONES:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Indecopi – Central – San Borja
Remuneración mensual	S/ 930 (Novecientos Treinta Con 0/100 Soles).
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata.